

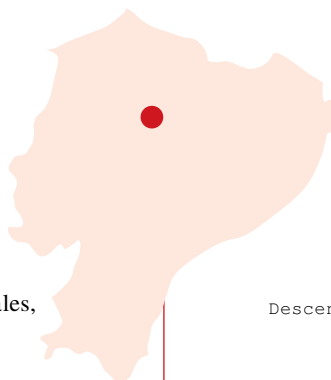


PRESENTACIÓN

La experiencia de gestión del Área Ecológica de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) Yunguilla, gestionada en el marco de un acuerdo de cooperación entre la empresa Yunguilla y el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), es parte del modelo de gestión ambiental promovido por el gobierno local, cuya visión es que las áreas de conservación deben ser gestionadas por las comunidades locales, responsables de integrar la variable ambiental a sus estrategias de desarrollo.

Lo que se destaca en este caso es que la iniciativa de conservación comenzó en la propia comunidad para evitar el deterioro del ecosistema. El movimiento empezó en 1995, y encontró en el municipio el aliado ideal para institucionalizar el proceso con la integración del área al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP).

En el 2018, el área se amplió hacia el sector cooperativo de Santa Lucía para formar un bloque continuo de conservación, alcanzando una extensión de 7455,86 hectáreas, convirtiéndose en el área de Conservación y Uso Sostenible Yunguilla – Santa Lucía.



DATOS

País: Ecuador

Ubicación:
Distrito Metropolitano
de Quito, Pichincha

Organismo responsable:
Gobierno Autónomo
Descentralizado del Distrito
Metropolitano de Quito

Fecha de creación:
2013

Palabras clave:
Gestión participativa

Bioma y ecosistemas:
Bosque Tropical, Bosque
Nuboso

**Período de sistematización
de la información:**
abril de 2019

CONTEXTO

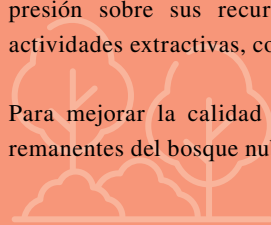
El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es pionero en proponer un modelo territorial para la conservación del patrimonio natural, creando el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP).

Las áreas naturales del distrito están sometidas a fuertes amenazas por el avance de las fronteras agrícolas y urbanas, que generan presión sobre sus recursos naturales, y por el desarrollo de actividades extractivas, como la minería metálica.

Para mejorar la calidad de vida de la población, conservar los remanentes del bosque nuboso e iniciar un proceso de regeneración

del paisaje, la comunidad de Yunguilla emprendió un programa de gestión adecuada de los recursos naturales y de desarrollo de actividades productivas sostenibles.

Esta experiencia de desarrollo comunitario sostenible es posteriormente reconocida por el DMQ y elevada a Área de Conservación y Uso Sostenible para consolidar su proceso de restauración. El área también es estratégica porque integra una propuesta regional para conservar la biodiversidad del corredor ecológico conformado por áreas protegidas y bosques protectores.



ENFOQUE

El Plan de Vida, construido por la Corporación Microempresarial Yunguilla y la Cooperativa Santa Lucía, es el principal instrumento para la gestión del ACUS, que consolida el proceso anterior y define un camino estratégico para alcanzar la sostenibilidad del área. Incluye no solo la conservación de la biodiversidad, sino también el fortalecimiento del modelo de gestión e identificación de fuentes de financiación para cubrir todas las necesidades de programas y proyectos en marcha.

Los recursos financieros administrados por la organización comunitaria para implementar el Plan de Vida vienen de las ganancias de emprendimientos productivos locales – que trabajan con turismo, servicios, artesanía y alimentos – y de fondos de cooperación.

El municipio contribuye todos los años con recursos para regularización de tierras, recuperación de la cobertura vegetal con sistemas silvopastoriles, planes agrícolas, gestión de conflictos entre las personas y la fauna, al igual que la instalación de cámaras trampa para monitorear la vida silvestre.

RESULTADOS

- ▶ Implementación de sistemas agrícolas sostenibles, compuestos principalmente por la producción agroecológica de hortalizas y frutas, y el desarrollo de ganadería silvopastoril. Se le añade valor a la producción local a través de procesos de transformación en las fábricas artesanales, además de la comercialización asociativa en los mercados locales y en la tienda comunitaria. Finalmente, se fomenta el turismo ecológico con visitas a las áreas y desarrollo de servicios.
- ▶ La consolidación de un liderazgo colectivo que distribuye las responsabilidades genera consenso para los objetivos comunes y redistribuye los beneficios de modo justo y equitativo.
- ▶ Desarrollo de una estrategia de gestión del territorio asumida por todos los miembros de la comunidad, responsables de la vigilancia comunitaria del área.

LECCIONES APRENDIDAS

- ▶ La organización comunitaria es fundamental para alcanzar alto impacto y sostenibilidad en una acción de conservación y desarrollo sostenible. Su participación en todo momento genera motivación, autoestima, capacidades y autoconfianza para lograr la autogestión.
- ▶ La alianza entre el sector público y la comunidad potencia los resultados en la medida en que confluyen las voluntades y capacidades políticas para obtener un objetivo común. Los riesgos y costos se comparten, al igual que los beneficios.
- ▶ La generación de un modelo de desarrollo endógeno provoca la participación de todos los actores del territorio. Cada uno de ellos asume un rol específico para fortalecer la estrategia. En el caso de Yunguilla, esto queda evidente en la actitud de los jóvenes que buscan carreras universitarias relacionadas al modelo de desarrollo propuesto, porque también encuentran un espacio de trabajo en la comunidad.

QUIÉN SE BENEFICIA

La comunidad como un todo, con más calidad de vida, nuevas fuentes de generación de ingresos más sostenibles y contacto con la naturaleza.

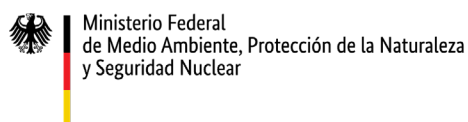
PARA SABER MÁS

http://bit.ly/APL_Yunguilla



APOYO TÉCNICO: Fundación Oficina de Investigaciones Sociales y del Desarrollo (OFIS)

Por encargo de:



de la República Federal de Alemania